

**ACTA #27.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #27.****ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Vallis Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras: Diputada Cinthya Vianney Reyes Sumuano y la Diputada Ana Laura Romero Basurto, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Iris Adriana Aguilar Pavón, Diputado Nolberto Farfán Solís, Diputada Dulce Consuelo Gallegos Mijangos, Diputado Jorge Jhonattán Molina Morales y la Diputada Nairobi Ojeda Arellano. - Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y DOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019. -----
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LAS INICIATIVAS SIGUIENTES:  
**LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----**  
**DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----**

**DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.** -----

**DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS 2020.** -----

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020. -----
4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE ADICCIÓN DE LA FRACCIÓN XIII AL ARTICULO SÉPTIMO Y CAPITULO XII DENOMINADO CONSEJOS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS ARTÍCULOS 38,39,40,41,42,43 DE LA LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... En ese momento la Diputada Patricia Mass Lazos, solicito el uso de la palabra, acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "DIPUTADA PATY MASS LAZOS, EN QUE SENTIDO SU PARTICIPACIÓN". - Acto seguido la Diputada expreso: nada mas para hacer una observación, presidenta. - En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "CONCEDIDO".- Seguidamente la Diputada Patricia Mass Lazos, hizo uso de la palabra desde su curul y expreso: En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 104, fracción I y en uso de la palabra, deseo formular las siguientes observaciones; en primer lugar no median las 24 horas, entre las notificaciones del orden del día y la celebración de esta sesión extraordinaria es decir se viola lo dispuesto por el artículo 30 del reglamento interior del congreso del estado, ayer a las 18 horas con 42 minutos se notificó la orden del día por correo electrónico y la sesión extraordinaria se celebra a las 13:00 horas del día de hoy, por tanto es evidente que no medien las 24 horas que manda el reglamento. En segundo lugar, los anexos del punto número 2, de la orden del día relativo a las

disposiciones del ejercicio fiscal 2020, se compartieron hasta las 12:11 minutos del día de hoy. Curiosamente al momento que ingrese un escrito por el que solicito al secretario de servicios parlamentarios, se aclaren las irregularidades que estoy denunciando como lo muestro en un oficio que ya obra en la secretaría correspondiente, es un hecho público notorio que diversos legisladores han denunciado en tribuna las irregularidades que se cometen respecto a la misión de la orden del día, el último fue mi compañero de mi partido Juan Salvador Camacho, las conductas anteriores se cometen de manera reiterada por tanto debe de analizarse la posibilidad de sustituir al titular de la secretaria de servicios parlamentarios, siempre y cuando se compruebe evidentemente claro está, soy enfática en esta situación de ser él, el responsable de dichas irregularidades de que se trata pues las omisiones denunciadas traen como consecuencia que los legisladores no podamos discutir y no podamos aprobar tópicos que desconocemos porque no se nos hace llegar la información en tiempo y forma. Es cuanto diputada presidenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agrego: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2019. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - En ese momento los legisladores que estaban a favor a mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". - En ese momento la Diputada Secretaria, hace mención que la Diputada Patricia Mass Lazos no emitió su voto a favor, por lo que la Diputada Presidenta expreso: "CORRIJO LA OBSERVACIÓN QUE TIENE LA DIPUTADA SILVIA TORREBLANCA ALFARO, ESTÁ APROBADA POR MAYORÍA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR DIVERSAS INICIATIVAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". - Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ---

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA RDODRÍGUEZ, DE LECTURA AL OFICIO DE PRESENTACIÓN". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". - Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNENSE LAS INICIATIVAS A LA COMISIÓN DE

HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA...  
RECIBIMOS INICIATIVA DE ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIII AL ARTICULO  
SÉPTIMO Y CAPITULO XII DENOMINADO CONSEJOS MUNICIPALES PARA  
GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS ARTÍCULOS  
38,39,40,41,42,43 DE LA LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA ACTIVIDAD  
ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO  
JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA  
SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA,  
DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE  
CUENTA". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y  
al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA". -

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE  
ARTESANIAS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA...  
RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO  
MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO POR MEDIO DEL CUAL  
REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL  
QUE SE CREA EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO DE CHIAPAS...  
POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA  
ALFARO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN". - En ese momento la Diputada  
Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL  
OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". - Seguidamente la Diputada Presidenta agregó:  
"TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Finalmente, la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE  
TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE  
ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS  
VEINTITRÉS HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS  
CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS". (Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



SILVIA TORREBLANCA ALFARO

DIPUTADA SECRETARIA



DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO